



BANCO DE GUATEMALA

BOLETÍN DE PRENSA

LA JUNTA MONETARIA MANTIENE LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE LA POLÍTICA MONETARIA EN 4.50%

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada el 23 de junio de 2010, luego de conocer el Balance de Riesgos de Inflación, los resultados del corrimiento del Modelo Macroeconómico Semiestructural (MMS) y la orientación de las variables indicativas, con base en un análisis integral de la coyuntura interna y externa, decidió por mayoría mantener invariable la tasa de interés líder de la política monetaria en 4.50%.

La Junta Monetaria, en su análisis tomó en consideración que las perspectivas de recuperación de la economía mundial continúan siendo favorables, pero la actual crisis que están experimentando las economías del sur de Europa podría extenderse a otros países y regiones, afectando la sostenibilidad del crecimiento económico mundial en el mediano plazo.

La Junta Monetaria, en el ámbito interno consideró, por un lado, que los diversos indicadores de la actividad económica prevén un comportamiento más dinámico en el segundo semestre del año, y por el otro, que tanto las proyecciones como las expectativas de inflación continúan evidenciando ciertas presiones inflacionarias, tanto para 2010 como para 2011; sin embargo, los resultados del corrimiento del MMS aún muestran una brecha del producto negativa y la tasa de crecimiento del crédito bancario al sector privado continúa siendo modesta, por lo que aún persistirían menores presiones inflacionarias por el lado de la demanda agregada.

La Junta Monetaria consideró que la política monetaria debe reaccionar a los choques de oferta inflacionarios y desinflacionarios que se han registrado en los primeros cinco meses de 2010, así como a los que se deriven de la tormenta tropical Agatha, cuando haya evidencia de que sus efectos están contaminando las expectativas inflacionarias.

La Junta Monetaria indicó que se continuará observando la evolución del Balance de Riesgos de Inflación, para lo cual dará seguimiento estrecho a las principales variables e indicadores macroeconómicos relevantes, tanto internos como externos, especialmente al comportamiento de la inflación subyacente y de las expectativas de inflación, a efecto de establecer sus cambios y orientación en la próxima decisión relativa a la tasa de interés líder.

Guatemala, 23 de junio de 2010

Con rezago de un mes, se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de la política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio Web del Banco de Guatemala www.banguat.gob.gt